



## Bercovitz, Leguina Villa y Rodríguez Bereijo, doctores "honoris causa"

Universidad de Castilla-La Mancha

febrero 06

# INFOCAMPUS

54

Publicación mensual de información académica

**Dos profesores de la UCLM evaluarán la investigación en Computación y Ganadería > 5**

Los profesores de la UCLM Christian Gortázar y Mario Piattini han sido nombrados coordinadores de las áreas de Ganadería y Pesca y Ciencias de la Computación y Tecnología Informática, respectivamente, de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), el organismo dependiente de la Secretaría de Estado de Universidades que se encarga de evaluar la investigación.



**Universidad, UGT y CSIF consensúan nuevas medidas para el PAS y el PDI > 6**

La Universidad y los sindicatos CSI-CSIF y FETE-UGT han alcanzado un acuerdo en materias de Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios que mejorará la calidad de la docencia, la investigación y la gestión de los servicios. Así lo valoraron los responsables sindicales y el rector, como también el gerente de la UCLM -en la imagen inferior-, en una entrevista interior.



**El profesor Ignacio Forcada, observador internacional en las elecciones palestinas > 9**

El profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha Ignacio Forcada ha participado como observador internacional en las elecciones palestinas celebradas el pasado 25 de enero, las segundas de carácter legislativo que se celebran en estos territorios desde 1996. El profesor Forcada, un experto en el conflicto árabe-israelí, ha permanecido durante varias semanas en Jerusalén y otras ciudades palestinas.



**Más de doscientos juristas iberoamericanos se especializan en Toledo > 18**

Un total de 235 juristas procedentes de una treintena de países iberoamericanos han participado en alguno de los seis cursos de postgrado en Derecho que ha celebrado la Universidad de Castilla-La Mancha en el campus de Toledo entre los días 9 y 26 de enero. Esta alternativa de formación, que cumple ya su sexta edición, está dirigida por el profesor Pedro José Carrasco Parrilla.



- 04** **Institucional:**  
Suscrito un nuevo acuerdo para PAS y PDI
- 05** **Institucional:**  
Dos profesores de la UCLM, coordinadores en la ANEP
- 06** **Institucional:**  
Bercovitz, Leguina Villa y Rodríguez Bereijo, "honoris causa"
- 09** **Campus:**  
El profesor Forcada, observador en los comicios palestinos
- 11** **Campus:**  
Eligen mejor libro el Cancionero editado por González Cuenca
- 12** **En imágenes:**  
De Casa de la Misericordia a Rectorado de la UCLM
- 14** **Investigación:**  
Junta y UCLM trabajan en la protección de razas autóctonas
- 15** **Investigación:**  
Premian a tres profesores de la UCLM por su actividad investigadora
- 16** **Entrevista:**  
José Luis González, gerente de la UCLM
- 18** **Postgrado:**  
Cursos de postgrado para juristas iberoamericanos
- 20** **Postgrado:**  
Cuenca forma expertos en estudios sociosanitarios
- 21** **Alumnos:**  
Ochenta futuros maestros harán prácticas en Tinduf
- 22** **Cultura:**  
Una escritora valenciana gana el premio Luna del Aire
- 23** **Cultura:**  
La revista Ensayos cumple 20 años
- 24** **El cierre:**  
Pedro Jiménez Estevez, director del CEU de Talavera

## Cursos de Postgrado en Derecho para Iberoamericanos

**A**caba de finalizar la VI edición de los Cursos de Postgrado en Derecho para iberoamericanos y ya estamos preparando la próxima edición, que tendrá lugar nuevamente en Toledo, del 8 al 25 de enero de 2007. Estos cursos están dirigidos a distintos profesionales vinculados a cada una de las materias jurídicas que se anualmente se ofrecen.

Hemos incrementado en un 25% el número de estudiantes desde que en 2001 tuvo lugar la primera edición. Con el paso de los años se constata que los cursos se han consolidado dentro de la oferta académica de la UCLM, gracias al apoyo que desde el primer momento tuvieron por parte del Rectorado. No obstante, dicha consolidación no hubiera tenido lugar sin el empeño, entusiasmo y en ocasiones, desinteresada colaboración, que toda la comunidad universitaria ha puesto en estos cursos; pues, tanto los profesores directamente implicados en la organización e impartición de los mismos, como el personal de administración y servicios, constituyen un exponente fundamental y sirven de acicate para que cada año intentemos dar todo lo mejor de nosotros mismos a todos aquellos que quieren acercarse cada mes de enero a Toledo a recibir enseñanzas de Postgrado en Derecho.

Los Cursos de Postgrado se han posicionado en un lugar muy destacado dentro de la formación académica especializada y responden a la voluntad de potenciar los vínculos con Latinoamérica en el campo jurídico, habida cuenta del acervo común y el continuo intercambio de conocimientos que históricamente han existido y hoy siguen vigentes entre Latinoamérica y España.

Con estos cursos hemos logrado, además, internacionalizar a nuestra Universidad, ya que a través de los mismos se está dando a conocer la institución en su conjunto, y ha permitido incrementar la presencia institucional de la UCLM en Iberoamérica a través de iniciativas de publicaciones conjuntas, participación en seminarios internacionales, inicio de cursos o master codirigidos con otras universidades, creación de grupos y proyectos de investigación interuniversitarios, etc.

Podemos concluir, por tanto, que esta iniciativa académica de la UCLM, arroja sin triunfalismos un balance altamente positivo, lo que asegura su continuidad en el futuro.

**Pedro José Carrasco Parrilla**  
Director de los Cursos

**número 54 - febrero 2006**

**Nº 54 - FEBRERO 2006**  
**Revista de Información de la Universidad de Castilla-La Mancha**

**EDITA** Vicerrectorado de Coordinación, Economía y Comunicación  
C/ Altagracia, 50 - 13071 Ciudad Real

**REDACCIÓN Y MAQUETACIÓN** Gabinete de Comunicación  
pepag.oliva@uclm.es; gabinete.comunicacion@uclm.es

**DISEÑO ORIGINAL Y PORTADA** Centro de Investigación de Diseño e Imagen (CIDI)

**FOTOGRAFÍA** Juan Ignacio Domínguez  
Ángel Suárez  
Gabinete de Comunicación UCLM

**FOTOMECÁNICA E IMPRESIÓN** Lince Artes Gráficas. Ciudad Real. 926 27 10 84

**DEPÓSITO LEGAL C.R.-68/94**

# La mediación de la **defensora universitaria** alcanza una alta cota de satisfacción

**El 76 por ciento de los casos se resolvió de forma favorable para ambas partes, según informó Cándida Gutiérrez al Claustro Universitario, reunido en Albacete**

La actividad de la oficina del Defensor Universitario en la Universidad de Castilla-La Mancha arroja un balance muy optimista en su primer año de actividad según se extrae de los datos ofrecidos por su máxima responsable, Cándida Gutiérrez, quien avanzó que el 76 por ciento de los casos planteados se ha resuelto de forma favorable para las dos partes litigantes. En algo más de un año de actividad, la defensora universitaria ha estudiado un total de 109 casos (50 de ellos procedentes del campus de Albacete; 32, del de Ciudad Real; 14, del de Cuenca; y 13, de Toledo). Del total de conflictos, únicamente el ocho por ciento ha obtenido un resultado desfavorable.

Gutiérrez dio a conocer estas cifras el pasado 22 de diciembre, durante la reunión que el Claustro Universitario celebró -por primera vez- en el campus de Albacete.

El Claustro, máximo órgano de representación de la comunidad universitaria, está integrado en la UCLM por un total de 219 miembros en representación de los colectivos del Personal Docente e Investigador (PDI), el Personal de Administración y Servicios (PAS) y



El Equipo de Gobierno de la UCLM asistió a la reunión del Claustro, celebrada en Albacete

los alumnos. Estos representantes fueron informados por el rector, Ernesto Martínez Ataz, sobre la realidad de la institución académica cuando se cumple el segundo año de mandato del actual Equipo de Gobierno, un período que ha servido para materializar la mayor parte de las acciones contempladas en su programa electoral. Entre otras políticas de interés, los miembros del Claustro conocieron las iniciativas en materia de profesorado, que pasan -entre otras cuestiones- por un aumento de la plantilla hasta conseguir una ratio profesor/alumno de 1/15. Asimismo, el rector mostró su satisfacción ante el aumento de alumnos de la UCLM que realizan sus estudios en el extranjero.

Martínez Ataz se refirió también al aumento de la oferta y de la calidad de las alternativas de postgrado; y, en cuanto al reto que supondrá la convergencia europea, el rector recordó que son varios los centros están ya

impartiendo el primer curso con el sistema de créditos europeos y está previsto que se incorporen nuevas facultades y escuelas a este programa.

Por lo que respecta a infraestructuras, Martínez Ataz el balance de obras realizadas y la previsión de las que están por acometerse en 2006 e hizo hincapié en la disponibilidad de suelo para ampliación y expansión de la UCLM.

En materia de investigación, el rector hizo un recorrido por la participación de los investigadores de la Universidad en los distintos proyectos y resaltó el aumento de la financiación obtenida en esta materia.

## La Fundación

Por otro lado, el director de la Fundación General de la Universidad, Eliseo Cuadra, informó al Claustro de los objetivos, características y actividades de esta institución, subrayando el respaldo que obtienen iniciativas como el programa de Español para Extranjeros, los cursos de postgrado para iberoamericanos, el Máster en Prevención de Riesgos Laborales, o el Máster en Caza y Conservación. Además se refirió a las nuevas líneas estratégicas que viene desarrollando, tales como el Foro Empleo, la formación de emprendedores, los programas de prácticas y cooperación al desarrollo y proyectos de voluntariado social para estudiantes de la Universidad.

## El máximo órgano de representación

**El Claustro es el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria, según establecen los estatutos de la UCLM que precisamente elabora esta entidad.**

**El Claustro está compuesto por el rector, el secretario general y el gerente como miembros natos; así como por una representación de los diversos sectores de la comunidad**

**universitaria, según la siguiente distribución:**  
 - 146 miembros del PDI  
 - 59 estudiantes  
 - 2 becarios de investigación  
 - 12 representantes del PAS





El rector estrecha las manos de los responsables de FETE-UGT y CSI-CSIF, Lorenzo Prado y Ramón Caballero, respectivamente

## Universidad, UGT y CSIF consensúan nuevas medidas para PAS y PDI

**El acuerdo incluye medidas para incentivar la calidad en la docencia, la investigación y la gestión de los servicios universitarios, entre otras**

La Universidad de Castilla-La Mancha y los sindicatos CSI-CSIF y FETE-UGT han alcanzado un acuerdo en materias de Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) que mejorará aspectos relacionados con la calidad de la docencia, la investigación y la gestión de los servicios que se ofrecen desde la institución académica. Asimismo, el acuerdo incluye un paquete de medidas tendentes a conciliar la vida familiar con la laboral, mejorar las prestaciones de acción social, y de homologación de puestos de trabajo.

El acuerdo, suscrito por el rector, Ernesto Martínez Ataz; el presidente autonómico del Sector Universidad de CSI-CSIF, Ramón Caballero, y el secretario general de FETE-UGT Castilla-La Mancha, Lorenzo Prado, contempla iniciativas tendentes a mejorar la calidad en la docencia, la investigación y la gestión de los servicios universitarios; sobre homologación retributiva del PAS; de conciliación de la vida

familiar con la laboral, así como una ampliación de la acción social para todo el personal. En este sentido, y en materia de PDI, se amplía la cuantía del incentivo de calidad de algunas categorías del Personal Docente e Investigador, tanto permanente como no permanente; y se establece el nuevo procedimiento de evaluación que fue aprobado por Consejo de Gobierno el pasado 26 de octubre. Como novedad, se implanta un incentivo a la calidad en la gestión del PAS, colectivo que hasta la fecha no disfrutaba del citado complemento.

El acuerdo incorpora también la homologación de puestos del PAS a la media de las universidades públicas, así como una modificación de las condiciones de trabajo del mismo. En este sentido, se reducirán las horas de tarde, se establece una flexibilidad en los marcajes horarios y se incluirá, proporcionalmente, en el complemento específico, la cuantía correspondiente a dicha reducción. Además, se determinan medidas para el fomento de la promoción interna.

En otro orden de cosas, y tanto para el Personal de Administración y Servicios como para el Docente e Investigador, se dotan medidas de conciliación de la vida familiar con la laboral, entre las que destacan la posibilidad de sustituir el permiso de lactancia por un mes de vacaciones.

## Reconocida la marca **Foro Almagro** para la UCLM

El Registro Oficial de la Propiedad Industrial ha concedido la marca Foro Almagro a la Universidad de Castilla-La Mancha para identificar el espacio de reflexión sobre la calidad universitaria creado en 1997 por iniciativa de esta institución académica y que se reúne anualmente en la localidad ciudadrealense.

La concesión de la marca, con su correspondiente logo, constituye un reconocimiento más a este foro de reflexión, un referente nacional para temas de evaluación de la calidad en todas las universidades españolas y agencias de calidad autonómicas.

En este sentido, todos los años, durante dos días, se reúnen en la localidad almagreña representantes de las agencias autonómicas de calidad, de la ANECA, de los vicerrectorados de calidad de todas las universidades y, especialmente, los miembros de las unidades técnicas de evaluación, a efectos de exponer, debatir y plantear todas las cuestiones relacionadas con la evaluación de la calidad de la enseñanza, de la investigación y de los servicios de las universidades, de acuerdo con los distintos planes de evaluación y acreditación llevados a cabo en las mismas.

El Foro, patrocinado primero por el Consejo de Universidades y actualmente por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), celebró en octubre de 2005 su VII edición.



# Dos profesores de la UCLM evaluarán la **investigación** en Ganadería y Pesca y Computación y Tecnología Informática

**Christian Gortázar y Mario Piattini han sido nombrados coordinadores de sus respectivas áreas de conocimiento en la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia**

Los profesores de la Universidad de Castilla-La Mancha Christian Gortázar y Mario Piattini han sido nombrados coordinadores de las áreas de Ganadería y Pesca y Ciencias de la Computación y Tecnología Informática, respectivamente, de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), el organismo dependiente de la Secretaría de Estado de Universidades que se encarga de evaluar la investigación que se desarrolla en España. De esta manera, los profesores Gortázar y Piattini serán los máximos responsables de la evaluación de la actividad investigadora en sus correspondientes áreas de conocimiento, una labor en la que les ayudarán sendos equipos de trabajo. Además, otro profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha, Pablo Pedregal Tercero, es uno de los cuatro adjuntos en el área de Matemáticas de la misma agencia.

La ANEP, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, tiene la responsabilidad de la evaluación científico-técnica de los candidatos al Plan Nacional de Investigación en 26 áreas temáticas, al frente de cada una de las cuales se sitúa a un experto. Los coordinadores de cada una de las áreas son prestigiosos científicos de organismos públicos y privados.

## Satisfacción

El profesor Piattini considera que su nombramiento reafirma la buena posición de la investigación informática en la Universidad de Castilla-La Mancha, "que ha experimentado una progresión espectacular desde la puesta en marcha del segundo y tercer ciclo a partir de 1998. De hecho -añade-, muchos grupos de investigación en informática de la UCLM ocupan ya un puesto muy destacado tanto a nivel nacional como internacional en diversas áreas, y logran captar una cantidad muy significativa de fondos de I+D tanto de convocatorias nacionales como regionales".

También el profesor Gortázar justifica su nombramiento como un reconocimiento a la labor que desarrolla el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC) que él dirige.



**CHRISTIAN GORTÁZAR**

Doctor en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza, es profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha desde 1999, y actualmente dirige el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC), centro dependiente de la propia UCLM, el CSIC y la Junta de Comunidades.

Su especialidad es la sanidad de la fauna silvestre. Autor de más de 60 artículos en revistas internacionales, sus proyectos de investigación incluyen el estudio de las especies cinegéticas como reservorios de enfermedades compartidas con el hombre y los animales domésticos, tales como la tuberculosis, la brucelosis o las enfermedades transmitidas por vectores.

Asimismo, colabora regularmente en materia de vigilancia sanitaria con entidades como el Principado de Asturias, el Organismo Autónomo de Parques Nacionales, y la Subdirección General de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura, entre otros.

El profesor Christian Gortázar centra su actividad docente en el programa de doctorado sobre Biología y Tecnología de los Recursos Cinegéticos que desarrolla el IREC y que ha obtenido en los tres últimos años la mención de calidad del Ministerio de Educación y Ciencia.



**MARIO PIATTINI VELTHUIS**

Su amplio currículum formativo incluye los grados de doctor e Ingeniero en Informática por la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y de licenciado en Psicología por la UNED. Ha trabajado como consultor para instituciones entre las que destacan los ministerios de Industria y Energía, Administraciones Públicas, y de Interior; y las empresas Siemens-Nixdorf, Unisys, Hewlett-Packard, Oracle, ICM, Atos-Ods, etc. Ha sido profesor en la Escuela Superior de Informática de la Complutense y en la Politécnica Superior de la Universidad Carlos III de Madrid. Actualmente es catedrático de Universidad en la Escuela Superior de Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha, donde dirige el grupo de investigación Alarcos, especializado en Calidad de Sistemas de Información. También dirige el Centro Mixto de Investigación y Desarrollo de Software UCLM-Soluziona. Autor de varios libros, un centenar de artículos, y numerosas comunicaciones, ha dirigido una veintena de proyectos de I + D financiados por el Ministerio de Industria y Energía, CDTI, CYTED, Unión Europea, Ministerio de Educación y Ciencia, y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, etc. y de 15 tesis.



Los profesores Bercovitz, Leguina Villa y Rodríguez Bereijo, posan con sus padrinos tras su investidura como doctores "honoris causa" en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo

## Bercovitz, Leguina Villa y Rodríguez Bereijo, doctores "honoris causa"

La Universidad de Castilla-La Mancha ha incorporado a su claustro de doctores a los reconocidos juristas y catedráticos de Derecho Civil, Derecho Administrativo y Derecho Financiero y Tributario, respectivamente, Rodrigo Bercovitz, Jesús Leguina Villa y Alvaro Rodríguez Bereijo. La ceremonia de investidura, celebrada en el campus de Toledo, estuvo presidida por el rector, Ernesto Martínez Ataz, quien señaló que los tres nuevos doctores explican "la alta cualificación del profesorado de las ciencias jurídicas de la Universidad regional"

La ceremonia de investidura como doctores *honoris causa* por la UCLM de Rodrigo Bercovitz, Jesús Leguina Villa y Álvaro Rodríguez Bereijo constituyó "un acto de homenaje a los fundadores de la UCLM", a juicio del rector, Ernesto Martínez Ataz, ya que los tres juristas participaron activamente en la puesta en marcha de la Facultad de Derecho de Albacete en 1985. Asimismo, el rector puso de manifiesto la contribución de los tres homenajeados al desarrollo de la Universidad española en su conjunto, "que no sólo ha mejorado sustancialmente la formación de la sociedad que nos rodea, sino que también ha conseguido el prodigio de situar a España en un puesto de relevancia en la investigación mundial y como un modelo de referencia de desarrollo social, económico y cultural en un marco pleno de libertad".

En su intervención, Ernesto Martínez Ataz subrayó como una característica



común a Bercovitz, Leguina Villa y Rodríguez Bereijo “su pertenencia a una generación que alcanzó su doctorado ordinario en unos tiempos difíciles para la reflexión y la investigación y tuvieron la enorme responsabilidad de ejercer en grado sumo las virtudes de la sensatez y la tolerancia, para lograr que nuestro país consiguiera una transición al mundo moderno con las mayores cotas de democracia, libertad y justicia”.

Asimismo, destacó su aportación al asentamiento, consolidación y perfeccionamiento del Estado de Derecho en nuestro país. “Los nuevos doctores de la UCLM han sido juristas que no han vacilado en superar la frontera de las aulas universitarias y de la investigación, ejerciendo, en algunos casos, las más altas tareas de la práctica jurídica en instituciones básicas del Estado, como el Tribunal Constitucional y el de Cuentas”, señaló.

**Laudatios**

El catedrático de Derecho Civil de la UCLM Ángel Carrasco -responsable de la *laudatio* de Rodrigo Bercovitz- no dudó en afirmar que sin la contribución de este jurista “el Derecho civil de la España del siglo XXI no hubiera existido en lo bueno que hoy tiene. Él tuvo que recoger la herencia de grandes *colosos* de esta disciplina -subrayó Carrasco- y tuvo que responder de esta herencia en la España que se inaugura en 1976”. En su opinión, Bercovitz ha sido incuestionablemente el maestro de civilistas en la era de la democracia española.

Por su parte, el catedrático de Derecho Administrativo Luis Ortega expresó durante la *laudatio* de Leguina Villa el deseo de la Universidad regional de “singularizarle a él y a su generación como los eslabones necesarios en la cadena de maes-

**Rodrigo Bercovitz**

Rodrigo Bercovitz es uno de los más ilustres expertos en Derecho Civil de España, obteniendo la Cátedra de esta disciplina en la Universidad Autónoma de Madrid (1974). Desde sus inicios como investigador ha realizado publicaciones que han marcado de forma determinante las posteriores orientaciones doctrinales y jurisprudenciales sobre la materia. Además de trabajar como asesor para distintos organismos de carácter público, ha desempeñado importantes tareas en la gestión universitaria, entre las que destaca sus responsabilidades en la Universidad Autónoma de Madrid.

**Álvaro Rodríguez Bereijo**

Álvaro Rodríguez Bereijo ha sido magistrado del Tribunal Constitucional, instancia que también presidió entre abril de 1995 y diciembre de 1998. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, fue decano de este centro y director del Departamento de Derecho Financiero y Tributario de dicha institución académica. También fue representante personal del presidente del Gobierno entre 1999 y 2000 en la convención encargada de elaborar la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

**Jesús Leguina Villa**

Leguina Villa es catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Alcalá de Henares y autor de varios libros sobre esta materia. En los años ochenta fue elegido miembro del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), y en 1986 fue nombrado magistrado del Constitucional, en donde permaneció hasta 1992. Dos años más tarde fue nombrado consejero del Banco de España, cargo que ocupó hasta julio de 2001. Leguina Villa está en posesión de la Medalla de la Orden del Mérito Constitucional y de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

tros y discípulos que nos unen desde lo más remoto a esta profesión de buscar e inquirir el saber”. Ortega insistió en que el paso del profesor Leguina por las distintas universidades en las que ha trabajado ha producido siempre frutos de continuidad. “En la Complutense, en la del País Vasco y en la de Alcalá ha atraído hacia el asombro a un grupo de estudiosos que seguimos colaborando con él y a los que nos sigue sugiriendo las tareas que hay que emprender o abandonar”, indicó.

**Los catedráticos Ángel Carrasco, Luis Ortega y Miguel Ángel Collado pronunciaron las laudatios de Bercovitz, Leguina Villa y Rodríguez Bereijo**

Por último, el catedrático de Derecho Financiero y Tributario Miguel Ángel Collado señaló que Alvaro Rodríguez Bereijo es el “padre del moderno Derecho Presupuestario en España”. En su *laudatio* afirmó que la preocupación por el aseguramiento de los derechos fundamentales de la persona y la defensa del Estado de Derecho han guiado siempre su manera de actuar como profesor universitario, como juez constitucional y como persona. “Su destacado papel en la elaboración de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE supera la mera visión economista imperante y mira hacia la Unión y a los ciudadanos de los estados que la integran como una entidad política basada en valores comunes, en la que el respeto y la protección de los derechos fundamentales de la persona y los principios de la paz, la democracia y el Estado de Derecho constituyen sus pilares básicos”, afirmó.

**Asistentes**

Al solemne acto de investidura de los tres nuevos doctores honoris causa asistieron más de 150 togados, entre los que se encontraban todos los miembros del pleno del Tribunal Constitucional. También estuvieron presentes, entre otros responsables políticos e institucionales, el presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, el viceconsejero de Universidades, la Defensora del Pueblo en la región y el presidente del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha.



El público abarrotó el paraninfo de San Pedro Mártir durante la ceremonia de investidura

## Juan José Berzas, primer director de la **agencia regional de calidad**

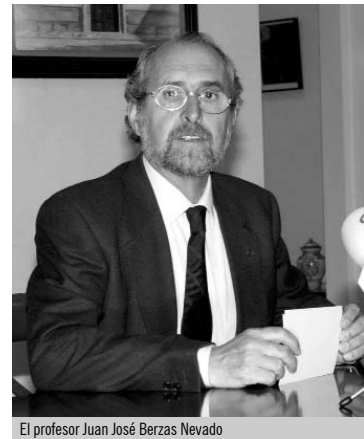
La oficina dependiente de la **Consejería de Educación se ocupará de "examinar" el funcionamiento del sistema universitario castellano-manchego y probablemente se instalará en Ciudad Real**

El profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha Juan José Berzas se ha convertido en el primer director de la recién creada Agencia de Calidad Universitaria, una oficina dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia cuyo cometido radica en "examinar" el funcionamiento del sistema universitario castellano-manchego. Entre otras responsabilidades, esta agencia se encargará de evaluar a los profesores que quieren optar a las

plazas de ayudante doctor, contratado doctor o colaborador ("plazas LOU"); así como de atender a las solicitudes en materia de políticas de calidad de la propia Universidad y del gobierno regional.

Hasta el momento de su nombramiento -efectuado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades- Berzas ocupaba el cargo de director del Instituto Regional de Investigación Científica Aplicada de la UCLM.

Desde el año 1989 es catedrático de Química Analítica de la Universidad regional, institución en la que ha dirigido el Departamento de Química Analítica y Tecnología de Alimentos y la Facultad de Ciencias Químicas. Asimismo, fue vicerrector de Profesorado en esta universidad. Completarán la Agencia de Calidad Universitaria ocho vocales, de los cuales cuatro pertenecen a la Universidad de Castilla-La Mancha y



El profesor Juan José Berzas Nevado

otros cuatro son designados entre profesores y doctores del resto de la universidad española o de países extranjeros y que cuentan con la cualificación docente e investigadora exigida. Por parte de la UCLM -y a propuesta del Consejo Social de la institución-, estarán en la Agencia los profesores Antonio Jesús Conejo Navarro, Pedro Cerrillo Torremocha, Nicolás García Rivas y María Montaña Mena Marugán. Los otros cuatro vocales serán Laureano González Vega, Tomás Escudero Escorza, Jorge Onrubia Pintado y Juan Ignacio Palacio Morena.

## Renovados catorce **departamentos**

El proceso electoral que culminó el pasado 11 de enero se ha desarrollado con absoluta normalidad

La Universidad de Castilla-La Mancha ha renovado catorce de sus treinta y cinco departamentos en un proceso que se inició el pasado 10 de noviembre con la convocatoria electoral y que culminó el 11 de enero con la constitución de los consejos de departamentos y la elección de los directores. Las elecciones transcurrieron con absoluta normalidad y sin incidencias reseñables. Únicamente cabe destacar, en este sentido, que el sufragio no pudo culminar en lo que respecta al Departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público, al que no concurrió ningún candidato, por lo que -de momento- continuará al frente del mismo el profesor Luis Prieto, en funciones hasta que se produzcan unos nuevos comicios.

Según establece la normativa vigente, los consejos de departamento tienen la responsabilidad de elegir y revocar a sus directores y están integrados por profesores e investigadores, alumnos, personal de administración y servicios y becarios.

### Directores de departamento electos

- **Ingeniería Civil y de la Edificación:** Vicente Navarro Gámir
- **Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal:** Onofre Ricardo Contreras Jordán
- **Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Comunicaciones:** Baldomero González Sánchez
- **Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos:** Andrés Porras Piedra
- **Sistemas Informáticos:** José Antonio Gámez Martín
- **Tecnología y Sistemas de la Información:** Macario Polo Usaola
- **Ingeniería Geológica y Minera:** José María Irazoiz Fernández
- **Análisis Económico y Finanzas:** Óscar de Juan Asenjo
- **Economía Española e Internacional, Econometría e Historia e Instituciones Económicas:** Juan Ignacio Palacio Morena
- **Administración de Empresas:** José Guarnizo García
- **Economía Política y Hacienda Pública, Estadística Económica y Empresarial y Política Económica:** Miguel Ángel Galindo Martín
- **Derecho del Trabajo y Trabajo Social:** Antonio Baylos Grau
- **Derecho Civil e Internacional Privado:** Ángel Carrasco Perera
- **Derecho Público y de la Empresa:** Luis Ortega
- **Ciencia Jurídica y Derecho Público:** Luis Prieto (en funciones)



Está acreditado ante la Comisión Electoral del país para garantizar la transparencia de los comicios

# El profesor Ignacio Forcada actúa como observador en las elecciones palestinas

CAMPUS

El profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha Ignacio Forcada ha participado como observador internacional en las elecciones palestinas celebradas el pasado 25 de enero, las segundas de carácter legislativo que se convocan en estos territorios desde 1996.

El profesor Forcada es un experto internacional en el conflicto árabe-israelí y se trasladó a Jerusalén primero, y a Jenin posteriormente acreditado ante la Comisión Electoral Palestina a instancias de la Organización No Gubernamental Fuerzas de Paz No Violentas, dedicada a la observación electoral y a la interposición civil en situaciones de conflicto

Forcada ha trabajado en un equipo con otras cuarenta personas con el objetivo de velar por la legalidad del proceso electoral. Como observador internacional tiene la responsabilidad de evaluar y constatar, de forma independiente, la justicia, equidad y transparencia de los comicios. Para ello, y al igual que el resto de los observadores, ha participado en un curso



El profesor Ignacio Forcada en foto de archivo

organizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Las elecciones legislativas celebradas en Palestina son las segundas de estas

características que tienen lugar en estos territorios desde 1996. Al proceso concurren once formaciones políticas y, al cierre de esta edición, Hamas había logrado la mayoría de los 66 escaños del voto por distritos electorales.

## Nuevo Gobierno

El primer ministro palestino, Ahmed Qorei, dijo que de confirmarse su victoria, el grupo radical islámico Hamás debería formar el nuevo gobierno palestino. El gabinete palestino anunció en bloque su renuncia.

En virtud de la ley palestina, el presidente Mahmud Abas debería pedir al partido que consiga la mayoría en las elecciones que forme el nuevo Gobierno.

Aún antes de conocerse los resultados oficiales, Hamás ya se había proclamado vencedor de los comicios e incluso responsables de Al Fatah, partido del fallecido Yasser Arafat al que pertenecen tanto Abas como Qorei, dan por vencedor al movimiento radical islámico.

Por la monografía "The Gendered City", editada por la UCLM

## Recocen el trabajo del CIDI en un prestigioso premio de diseño

La monografía *The Gendered City. Espacio Urbano y Construcción de Género*, editada por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, ha sido seleccionada en la tercera edición de los premios de diseño editorial Daniel Gil, uno de los más prestigiosos de España. El diseño de esta obra, perteneciente a la Colección Caleidoscopio, ha sido realizado por el Centro de Investigaciones de la Imagen (CIDI), con sede en Cuenca. El trabajo fue seleccionado en la categoría de dise-

ño de libro entre catorce obras de editoriales como Taurus, Alfaguara, Círculo de Lectores o Lunwerg, siendo la única Universidad incluida entre los escogidos.

Este certamen, en el que se reconoce el diseño de las publicaciones que se editan en España, se ha convertido en la convocatoria de referencia, junto a los premios Laus, del diseño editorial. En esta edición han sido galardonados diseñadores de la talla de Pep Carrió y Sonia Sánchez, Eumografic, Yves Zimmermann o Marc Taeger.



En la imagen, la portada del libro premiado

CAMPUS

También ha celebrado un taller de traducción jurídica

## La Escuela de Traductores imparte en Illescas un curso sobre sociedad, cultura y religión marroquí

Un grupo de especialistas de las universidades de Castilla-La Mancha y Autónoma de Madrid, coordinados por la Escuela de Traductores de Toledo, imparten hasta el próximo 29 en Illescas el curso *Inmigración y escuela: coordenadas socio-culturales de los niños marroquíes*. Dirigido a profesores de enseñanzas primaria y secundaria, el curso tiene como objetivo aclarar conceptos relacionados con la sociedad, la cultura y la religión de Marruecos.

El curso, que tiene como objetivo principal aclarar conceptos relacionados con la sociedad, la cultura y la religión de Marruecos, así como sobre la integración de los marroquíes en la sociedad española, incluye una sesión de introducción a la lengua árabe, con nociones prácticas del dialecto de Marruecos, y otra sobre la didáctica del español para alumnos de origen marroquí.

Participan en el curso 30 profesores de primaria y secundaria que cuentan en sus aulas con alumnos originarios de Marruecos. "La sociedad española, convertida en menos de una década en recep-

tora de inmigración, tiene ante ella retos que determinarán el futuro de las nuevas generaciones de españoles. La importancia del colectivo marroquí en España y en el seno del sistema educativo hace imprescindible un conocimiento detallado de su sociedad de origen", afirma Gonzalo Fernández Parrilla, director de la Escuela de Traductores de Toledo. Con esta premisa se ha desarrollado el programa docente de este curso. "En un sociedad abocada a convertirse en multicultural, el profesorado tiene que afrontar ya la presencia e inmigrantes en las aulas", añade el profesor.

### Traducción jurídica

Por otro lado, el centro toledano acogió un taller de traducción jurídica árabe-español, al que asistieron unos cuarenta profesionales y licenciados en Filología Árabe, Filología Semítica o estudiantiles de los últimos años de estas especialidades. El programa de formación fue impartido por el traductor jurado y profesor de la Universidad de Granada Manuel Feria García.



### El Consejo de Dirección de la UCLM se reúne en Toledo

El Consejo de Dirección de la UCLM, formado por el rector, los vicerrectores, el secretario general y el gerente, se ha reunido en Toledo para tratar sobre el estado de la reforma de la LOU y efectuar un análisis de la estructura y evolución en los últimos años del personal docente e investigador (PDI) perteneciente a la Universidad regional. Además deliberó, entre otros asuntos, sobre las condiciones y situación del profesorado laboral de la UCLM y el modelo de financiación de los centros de investigación.

### Breves

#### Profesores del campus de Albacete asisten a un taller sobre la utilización de la voz en el aula

Un nutrido grupo de profesores universitarios han participado en el taller desarrollado en el campus de Albacete por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UCLM bajo el título *Estrategias para la utilización de la voz en el aula*. En dos turnos, uno de mañana y otro de tarde, los asistentes pueden conocer su propia calidad vocal y mejorar patrones respiratorios con el fin de optimizar el uso de su voz, herramienta fundamental de trabajo en las clases.



#### Los alumnos de Industriales aprenden los secretos de los adhesivos

Un grupo de alumnos de la Escuela de Industriales de Ciudad Real ha participado en un taller sobre adhesivos organizada por las profesoras Gemma Herranz Sánchez-Cosgalla y Gloria Rodríguez en colaboración con la empresa Loctite. El seminario se imparte dentro de la asignatura de Tecnología de los materiales, de cuarto curso, y se estructura en dos partes diferenciadas: la teórica, y una práctica, que se materializa en los laboratorios de Industriales.

#### Mapa interactivo de los Archivos Universitarios Iberoamericanos

El Archivo General Universitario ha publicado en su página web ([www.uclm.es/archivo](http://www.uclm.es/archivo)) el Mapa Interactivo de Archivos Universitarios Iberoamericanos, al que puede accederse en la dirección <http://www.uclm.es/archivo/paginas/mapaib06/>. El mapa constituye un nuevo producto informativo elaborado por el Archivo General siguiendo la línea estratégica de desarrollar productos informativos orientados al mercado archivístico iberoamericano, establecida en el plan de actuación del Archivo General para el período 2004-2007.

# La RAE elige mejor libro de 2005 el Cancionero General editado por **González Cuenca**

**El profesor de la UCLM ha trabajado durante una década en esta edición de la obra de Hernando del Castillo**

La edición del *Cancionero General* de Hernando del Castillo que ha realizado el profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) Joaquín González Cuenca ha sido designada mejor libro del año 2005 por la Real Academia Española de la Lengua (RAE). La obra, publicada por Castalia en cinco tomos, y en colaboración con la Generalitat Valenciana, presenta la recopilación hecha por el librero segoviano del siglo XV Hernando del Castillo, quien se pasó 20 años reuniendo los poemas que circulaban por España entre sus coetáneos, hasta que halló un empresario y un impresor dispuesto a invertir en la edición de una compilación de coplas no publicadas o poco difundidas.

Por su parte, González Cuenca ha trabajado durante una década en esta edición de la obra, que ha constituido un verdadero éxito de ventas, según informa la editorial.

De hecho, el *Cancionero General* es uno de los primeros éxitos comerciales de la imprenta valenciana. La importancia del texto radica en que contiene una clasificación temática en la que el lector puede encontrar desde obras de un autor a poemas anónimos.

Como demuestra el autor Joaquín González

Cuenca, el *Cancionero General* es un referente "indiscutible" para estudiar la poesía castellana del Siglo de Oro, ya que en sus páginas aparecen las imágenes poéticas que emplearán escritores de la talla de san Juan de la Cruz.

La pretensión de la nueva edición radica en la incorporación de un aparato crítico que aún no se había elaborado. Joaquín González Cuenca parte de una lectura integral de todas las versiones del *Cancionero General*, anotando las diferentes variantes que se realizan a lo largo del siglo XVI.

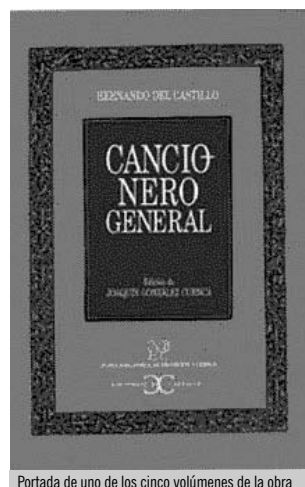
## Los primeros ejemplares

En 1511 vieron la luz los primeros mil ejemplares del *Cancionero General*, una antología construida sobre cancionerillos individuales y colectivos, pliegos sueltos, originales autógrafos y relatos orales, que se convirtieron en el soporte libresco para la educación lírica y sentimental de varias generaciones y en alimento literario para los poetas del Siglo de Oro. A los tres años siguientes apareció una nueva edición, corregida y con diferentes contenidos. Después se hicieron siete ediciones más, y en pleno siglo XVI circulaban unos 9.000 ejemplares de esta obra, que luego no se volvió a editar hasta 1882 por presiones inquisitoriales.

Joaquín González Cuenca ha desarrollado una labor de investigación realizando una comparación entre ediciones, restaurando y "traduciendo" de los originales para hacerlos comprensibles a la primera lectura.



El profesor Joaquín González Cuenca, responsable de la nueva edición del Cancionero



Portada de uno de los cinco volúmenes de la obra

## Primera **doctora japonesa** en la UCLM

La alumna Miho Yamaki (Tokio, 1974), Bachelor of Agriculture por la Universidad de Nihon (Japón), es la primera nipona que ha obtenido el grado de doctor por la UCLM. Yamaki defendió su tesis doctoral en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Albacete, un trabajo dirigido por las doctoras Ana Molina Casanova y M<sup>a</sup> Isabel Berruga Fernández titulado *Estudio de la situación actual de la presencia de contaminantes de origen medicamentoso en la leche de oveja en Castilla-La Mancha* con el que obtuvo la calificación de Sobresaliente cum laude.

Desde el año 2000, fecha en la que se incorporó al Programa de Doctorado en Ciencia e Ingeniería Agrarias, la doctora Yamaki ha estado investigando en el campo de la producción ovina, en particular en la calidad higiénico-sanitaria de la leche de oveja, formando parte del Área de Producción Animal del Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal.

Su tesis tiene como objetivo principal conocer la calidad de la leche de oveja en Castilla-La Mancha en lo que se refiere a la presencia de residuos de antibióticos, y los resultados más destacables señalan que la incidencia de residuos en la leche analizada con métodos de cribado se sitúa en torno al 1%, lo que podría definirla como de aceptable.

Por otra parte, la información obtenida a través de una encuesta dirigida a los veterinarios indica que casi la mitad de las explotaciones producen leche de tanque con un valor de células somáticas inferior a 600.000 cs/ml, situándola en un buen nivel higiénico-sanitario. El comportamiento *in vivo* de antibióticos administrados a ovejas en mitad de la lactación, con el fin de determinar cómo evolucionan los residuos de estas sustancias al ser eliminadas a través de la leche, reveló la importancia que tiene para el ganadero respetar los periodos de supresión y realizar análisis que garanticen la comercialización de una leche libre de residuos.

Este estudio ha sido financiado por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.



**EN IMÁGENES**

# Imágenes del Rectorado

El Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, en Ciudad Real, ocupa un bello edificio construido en el siglo XVIII a instancias del cardenal Lorenzana. Como ha sucedido en otras ocasiones en lo que respecta al patrimonio universitario, el edificio -construido en su origen como Casa de Caridad para los menesterosos- vivió un prolongado período de uso militar, hasta que revertió a la ciudadanía en forma de sede universitaria. Cedita a la UCLM por el Ayuntamiento de Ciudad Real en 1995, la antigua construcción fue remodelada entre 1997 y 1998



- 01 Panorámica del rectorado y la Plaza de España
- 02 La fachada principal, antes de la rehabilitación en función del proyecto redactado por Ricardo López Rego y dirigido por Diego Peris
- 03 El mismo espacio, en la actualidad
- 04 y 05 El patio central, antes y después de la remodelación





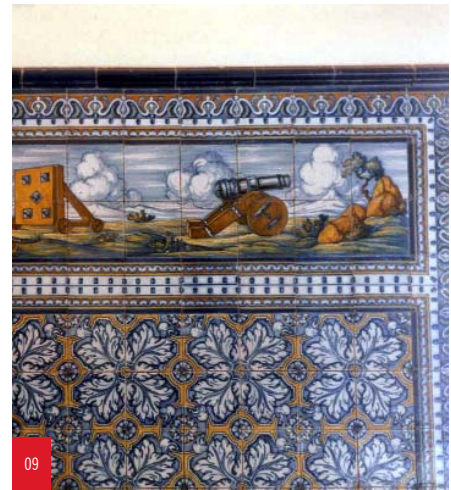


06 Instalación en uno de los patios del edificio del arco mudejar del siglo XV hallado en una vivienda del barrio del Perchel

07 Vista aérea de la fachada trasera del Rectorado y del conjunto de los centros que lo rodean: la Facultad de Derecho, Soluziona Software Factory (UCLM-Unión Fenosa) y el IREC



08 y 09 En la imagen 08, una de las fases de restauración del zaguán de acceso, en el que todo el protagonismo recae en el zócalo con cerámica de Ruiz de Luna y motivos militares. El mismo zaguán aparece en la imagen 09 ya restaurado. Desde su origen, esta fue la entrada del Hospital de la Misericordia, un edificio que ocupaba una amplia superficie de ochenta mil metros cuadrados, vallados en su perímetro.



01 Una bella panorámica de la fachada trasera del Rectorado, un edificio que encierra una compleja historia vinculada indefectiblemente a la historia de Ciudad Real y del conjunto de España. En su origen, como Real Casa de la Caridad, fue inaugurado el 30 de abril de 1788 por el propio cardenal Lorenzana. Sin embargo, la inscripción de la fachada principal fecha la obra dos años antes, en 1786. El edificio entra en funcionamiento en 1790.

## El director de la OTRI entra en la **ejecutiva nacional** de la red de oficinas

El director de la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI) de la Universidad de Castilla-La Mancha, Luis Martínez Gómez, ha sido designado miembro de la Comisión Permanente de la red OTRI, la organización integrada en la Conferencia de Rectores cuya misión es potenciar y difundir el papel de las universidades como elementos esenciales dentro de sistema nacional de innovación.

El órgano de decisión de la red OTRI es la Comisión Permanente, que se elige bianualmente y se compone de un coordinador y cuatro vocales, uno de los cuales es el representante de la UCLM. Esta comisión permanente es la encargada de conducir el programa de trabajo de la red, además de la coordinación con la Comisión Sectorial de I+D.

## La alumna Marta Morales, segundo **premio** de Artículos Jurídicos García Goyena

Marta M. Morales Romero, becaria del Ministerio de Educación y Ciencia en el Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional de la Universidad de Castilla-La Mancha, ha sido galardonada con el segundo premio de *Artículos Jurídicos García Goyena* por su trabajo *Hacia la cobertura legal de las intervenciones telefónicas en el ordenamiento jurídico español: la reforma del art. 579 LECrim*.

Marta M. Morales es premio fin de carrera de la promoción 1999-2003 y premio extraordinario al mejor expediente académico de Castilla-La Mancha 2003. En la actualidad es becaria MEC en el Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional y está realizando su tesis doctoral sobre la armonización de legislaciones penales en Europa.

Desde el Grupo de Biología de la Reproducción y en colaboración con el CERSYRA

## La Universidad trabana en la conservación de **razas autóctonas** amenazadas

El Grupo de Biología de la Reproducción de la Universidad de Castilla-La Mancha y el Centro Regional de Selección y Reproducción Animal (CERSYRA) de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades han comenzado a editar boletines trimestrales para difundir su trabajo sobre preservación de germoplasma de especies y razas amenazadas en nuestra Comunidad; como son la cabra negra serrana, la cabra blanca celtibérica o el manchego negro.

Ambos grupos lideran un proyecto, financiado por la Consejería de Agricultura, para la creación de un Banco de Recursos Genéticos que permita conservar las razas de animales domésticos amenazados en Castilla-La Mancha. Constituido en 1995, el grupo viene desarrollando su actividad en la mejora genética, la reproducción, y la conservación de varias especies de mamíferos que han sufrido una disminución de ejemplares próxima a la extinción -motivada, según informan en el primer boletín, por la introducción de

material genético foráneo, cambios en la demanda, o la degradación de los ecosistemas, entre otras razones-.

Los bancos de recursos genéticos resultan muy útiles para ayudar a la conservación de nuestras razas y variedades de animales, ya que permiten conservar la variabilidad genética y posibilitan el manejo genético de los recursos ganaderos.

En estos bancos se conserva semen, ovocitos y embriones congelados que pueden ser utilizados durante muchos años. Además, su existencia permite ahorro económico y un intercambio de material genético sin riesgos sanitarios asociados.

Con la edición de los boletines, el grupo integrado por Vidal Montoro, Martín J. Benítez, Antonio I. Mora, José Ignacio Pérez, J. Julián Garde, M. Dolores Pérez-Guzmán, Ana J. Soler y Ramón Arias, pretende contribuir a la difusión de la información entre distintas asociaciones, entidades y ganaderos interesados.



### Expertos europeos debaten sobre la era digital

El ex secretario general de Política Científica del MEC Gonzalo León y el experto en Gestión de Proyectos del King's College, Harold Short; entre otros expertos participaron en una mesa redonda celebrada en Albacete a instancias del Grupo de Gestión del Conocimiento y Nuevas Tecnologías (GCyNT) de la Facultad de Humanidades; y el Instituto de Investigación en Informática sobre las oportunidades profesionales y empresariales de las humanidades digitales.



# Pablo Cañizares, Alino J. Martínez y Sonia Merino, premios regionales de **investigación**

**Los galardones pretenden reconocer y apoyar la labor investigadora y el esfuerzo innovador realizado por los científicos de la región**

Los investigadores de la Universidad de Castilla-La Mancha Pablo Cañizares Cañizares, Alino José Martínez Marcos y Sonia Merino Guijarro han obtenido los Premios de Investigación Científica e Innovación 2005 que concede la Consejería de Educación y Ciencia con el fin de reconocer y apoyar la labor investigadora y el esfuerzo innovador realizado por los científicos de la región. Además, el Gobierno regional ha reconocido la trayectoria del director del Centro Nacional de Biotecnología del Centro Superior de Investigaciones Científicas, José Ramón Naranjo Orobio, con el Premio a la Excelencia Gabriel Alonso de Herrera, dotado con 18.000 euros, por su trayectoria como neurobiólogo de gran proyección internacional, en particular por su trabajo sobre el gen DREAM que controla numerosos procesos biológicos de enorme importancia biomédica y biotecnológica.

El Premio a la Innovación Tecnológica Juanelo Turriano, dotado con 12.000 euros, ha recaído en Pablo Cañizares Cañizares, catedrático de Ingeniería Química de la Universidad de Castilla-La Mancha por su implicación en el desarrollo del tejido empresarial de la región en el campo de las tecnologías química y medioambiental. Destacan sus numerosas contribuciones científico-técnicas en el campo de la tecnología del agua y su participación en proyectos competitivos y contratos con empresas de la región.

## Joven investigador

Por su parte, el Premio Joven Investigador Luisa Sigea de Velasco, dotado con 6.000 euros, ha sido otorgado a Alino José Martínez Marcos, profesor titular del Departamento de Ciencias Médicas de la UCLM. Inició su formación en la universidad de Valencia. Su estancia postdoctoral la realizó en la Universidad de Nueva York. Se incorporó a la Facultad de Medicina de Albacete en el año 2000.

Finalmente, el Premio Joven Investigadora Ibn Wafid de Toledo, que se concede este

año por primera vez y está dotado con 6.000 euros, ha sido para Sonia Merino Guijarro, profesora titular del Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica de la UCLM. Realizó su tesis doctoral en esta universidad, y su formación postdoctoral en el CNRS en Toulouse (Francia). Es profesora titular desde mayo de 2003.

## Evaluación y selección

Los premiados son investigadores nacidos en la comunidad castellano-manchega o que, en la actualidad, están desarrollando su labor investigadora con carácter permanente en este territorio.

La evaluación y selección de las solicitudes presentadas a la convocatoria ha sido realizada por un jurado integrado por la directora general de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia, los vicerrectores de Investigación de las Universidades de Alcalá de Henares y de Castilla-La Mancha, dos catedráticos de la UCLM, uno de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y dos profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y ha sido presidida por el viceconsejero de Universidades, Investigación e Innovación de la Consejería de Educación y Ciencia, Enrique Diez Barra.

## La **Cátedra de Química Agrícola** colabora con el cocinero Aduriz para potenciar el sabor del azafrán en la cocina

La Universidad de Castilla-La Mancha, a través del grupo investigador de la Cátedra de Química Agrícola que dirigen los profesores Rosario Salinas y Gonzalo L. Alonso, ha establecido una fructífera relación con el conocido cocinero guipuzcoano Andoni Luis Aduriz (Restaurante Mugaritz, con dos estrellas en la Guía Roja Michelin), con el fin de trasladar a los fogones su investigación sobre el azafrán.

En un estudio desarrollado en el propio restaurante, en Rentería, observaron que retostar el azafrán en un horno a 120 grados, entre dos y cinco minutos, es la manera idónea para extraer las mejores cualidades de la especia y, además, en contra de lo que se cree, no debe agregarse al final de la cocción.

Manuel Carmona, químico e investigador de la UCLM en el campus de Albacete, integra el citado grupo junto a

compañeros que trabajan para el proyecto europeo INTERREG 3C, cuya investigación comparten con un grupo del ITAP liderado por Horacio López. Se trata de un programa que permite a distintas regiones de España, Grecia y Cerdeña (Italia), avanzar en la resolución de problemas comunes en cuanto a cultivo, conservación, comercialización y fase de tostado del azafrán - proceso por el que se convierten los estigmas de la planta en la especia-.

### En la cocina

En el marco de este proyecto, y gracias a un contacto previo con el famoso chef vasco, el equipo investigador de la UCLM trasladó su laboratorio a la cocina del restaurante con el fin de aplicar a la práctica los resultados científicos. Allí experimentaron de forma analítica y sensorial (mediante catas para contrastar sabores, colores y

aromas) y llegaron a innovadoras conclusiones, como que retostar el azafrán en una sartén no es lo idóneo, pues su forma algo rizada impide el contacto con el calor de una forma uniforme. Por eso recomiendan darle una horneada de menos de cinco minutos a 120 grados protegido con papel de aluminio, y después machacarlo.

Otra idea desmitificada es la que, según Manuel Carmona, "afirmaba que debido a la lábil coloración del azafrán, debía añadirse al final del guiso", pero han comprobado que para poder extraer lo mejor de él, hay que dejarlo más tiempo en el caldo de la cocción, no sólo en los últimos hervores.

Estas apreciaciones, puestas en práctica desde entonces por Mugaritz, han permitido al restaurante sacar más partido a la gran calidad del azafrán de La Mancha y gastar menos cantidad de especia.

ENTREVISTA



José Luis González, gerente de la Universidad de Castilla-La Mancha

# “Se ha logrado un **gran acuerdo** para todo el personal”

José Luis González (Ciudad Real, 1958) asumió hace nueve años la Gerencia de la Universidad de Castilla-La Mancha, un puesto desde el que ha participado en la vertiginosa transformación de la institución, designada por la CRUE como la más eficiente de España en términos de actividad productiva y galardonada con el Sello de Calidad Europeo. González repasa en esta entrevista la evolución de los servicios administrativos y económicos y se congratula por la reciente firma de un acuerdo con UGT y CSI-CSIF que, a su juicio, beneficiará al Personal Docente e Investigador (PDI) y de Administración y Servicios (PAS)

**U**sted ocupa la Gerencia de la Universidad de Castilla-La Mancha desde 1997. ¿Cuál es la evolución que, a su juicio, ha experimentado la UCLM en este tiempo en lo que respecta a la gestión administrativa y económica?

En 1997, la Universidad tenía planteado un reto fundamental, el Plan de Ampliación, Consolidación e Integración, una iniciativa muy ambiciosa que contemplaba la incorporación de diez nuevas titulaciones (entre

ellas Medicina, Caminos o Ciencias del Deporte y del Medio Ambiente), la integración de cuatro centros adscritos y la consolidación de las titulaciones que se impartían hasta el momento. Este plan sólo podía ejecutarse con una reorganización de la estructura administrativa. Al mismo tiempo, también teníamos que hacer un esfuerzo para dotar plantillas en los nuevos centros y reforzar las que ya teníamos configuradas, sobre todo en el área de las nuevas tecnologías.

Este reto se materializa en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de 1999.

**¿Qué balance cabe hacerse de aquél proceso?**

Aquella fue una experiencia muy novedosa en el ámbito universitario y de la administración pública, porque no solamente recogía una nueva cultura organizativa, sino una nueva cultura de gestión. Aquella RPT se ha demostrado como un instrumento útil. Y para corroborarlo bastan dos datos: La Universidad de Castilla-La Mancha aparece como la más eficiente de España en el último informe sobre actividad productiva realizado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Y, por otro lado, la nuestra es una de las cinco universidades que ha obtenido el Sello de Calidad Europeo.

**Una de las iniciativas más ambiciosas de la Gerencia se encuentra en el Plan de Calidad de la Gestión, ¿podría avanzar cuáles son sus líneas maestras?**

Tendríamos que recordar que hace cuatro o cinco años existían pocas

experiencias en el ámbito universitario en lo que respecta a la gestión de calidad. Esta realidad ha cambiado sustancialmente en poco tiempo. Así, el reto que supone para las universidades del Espacio Europeo de Educación Superior ha introducido de lleno a las universidades españolas en la cultura de la calidad. Y no como un valor accesorio, sino como una auténtica necesidad, por dos razones fundamentales: el incorporar sistemas de calidad supone generar mayor confianza entre los estados candidatos a entrar en el Espacio Europeo de Educación Superior, así como entre los ciudadanos y los sistemas universitarios. Además, los sistemas de calidad se traducen en fórmulas para que las instituciones públicas rindan cuentas a la sociedad de su eficacia, su eficiencia y sus resultados.

En nuestra universidad, los centros fueron pioneros en las políticas de calidad, con el desarrollo de sistemas de evaluación de titulaciones. La Gerencia era consciente de que el colectivo del Personal de Administración y Servicios (PAS) y, en general, el ámbito de la gestión universitaria, debía seguir el mismo camino que iniciaron los docentes e investigadores. Por esta razón, en 2002 emprendimos unas nuevas políticas de calidad en la gestión que, inicialmente, se basaron en informar y sensibilizar al PAS sobre la necesidad de adoptar estas nuevas prácticas y, lógicamente, formarles en este sentido.

**¿Cómo se fraguó esta iniciativa?**

Entre 2002 y 2004 pudimos certificar con una evaluación externa y con la acreditación de una compañía privada- el avance que experimentamos en el ámbito de la gestión como organización de calidad o de excelencia. Gran parte del éxito se debe al modelo de calidad que adoptamos, el denominado EFQM (Fundación Europea para la Gestión de Calidad), un modelo de calidad total, es decir, que no se limita a estudiar un proceso aislado, sino que analiza la organización en su conjunto. Además, es el que asume la ANECA para evaluar y certificar los servicios universitarios. La UCLM fue pionera en la utilización de este modelo junto con otras cuatro universidades españolas que son las únicas que tienen acreditada la calidad EFQM: la Politécnica de Cataluña, la de Salamanca, Sevilla, Miguel Hernández.

**¿Cuál es el próximo capítulo en esta línea?**

El futuro pasa por seguir avanzando en estas políticas. De esta forma, ahora se hace necesario trabajar de acuerdo con una planificación más ambiciosa, por lo que durante el último año hemos estado trabajando en el Plan Estratégico de Gestión, conformado por diez planes sectoriales de otras tantas áreas. En este plan, terminado y revisado con todos sus indicadores, ha trabajado la mayor parte de los miembros del

**“La UCLM es una de las cinco universidades españolas que han obtenido el Sello Europeo de Calidad”**

PAS (cada uno en función de su nivel de responsabilidad), y del mismo se derivan más de mil acciones divididas en tres grupos: institucionales, operativas o del propio área, y aquellas que redundan en la mejora de la calidad del servicio que prestamos como institución pública. El Plan Estratégico se aplicará en el período 2006-2007.

Además, la Universidad de Castilla-La Mancha ha incorporado una herramienta novedosa en el sistema universitario y en el ámbito de la administración pública: un sistema de retribuciones variables asociadas al grado de cumplimiento del plan estratégico y a la evaluación externa, la percepción que los usuarios tienen del trabajo que realiza el PAS.

**La UCLM ha triplicado la oferta de formación al PAS en dos años. ¿Qué importancia conceden al capítulo formativo?**

La formación es un capítulo estratégico para la Universidad de Castilla-La Mancha. Todas las reformas organizativas que hemos emprendido, tendientes a mejorar la eficiencia en la gestión y la calidad de los servicios, son imposibles sin gestores profesionales. Y dicha profesionalidad pasa de forma indefectible por la formación continua y permanente.

En este sentido, la Universidad ha dado un salto cualitativo y cuantitativo muy considerable en el capítulo de formación del PAS, no sólo en la calidad de las acciones formativas, sino también en su diversificación, y en el número de beneficiarios de las mismas. De esta forma, del curso 2001/2002 y el 2004/2005 hemos duplicado el número de acciones formativas, pasando de 36 a 74. Por lo que respecta al número de asistentes, y tal y como recordaba en su pregunta, casi se ha triplicado en ese mismo período (de 408 a 1.109). Además, hemos ampliado notablemente el contenido de la oferta, que inicialmente se restringía a las áreas técnicas (gestión económica, matriculación, gestión administrativa...) y, sin embargo, ahora contempla aspectos tan novedosos como gestión de la calidad, funciones direc-

tivas, prevención de riesgos, idiomas, nuevas tecnologías y sistemas de la información...

**No podemos pasar por alto el acuerdo recientemente firmado con los sindicatos FETE-UGT y CSI-CSIF sobre las condiciones de trabajo del PAS y el PDI. ¿Cuál es su valoración de este documento?**

Después de casi un año de negociación, y con aproximaciones por ambas partes, hemos alcanzado un importante acuerdo que presenta características que no se habían dado antes. En primer lugar, se trata de un acuerdo global, es decir, que afecta a todo el colectivo de trabajadores (personal docente e investigador y de administración y servicios) e, incluso, asuntos de común aplicación, como sucede con la acción social o el plan de pensiones. Además, hay que destacar su alcance, y no sólo en términos económicos, sino en otros contenidos que mejoran las condiciones laborales de los trabajadores. Así, en lo que respecta al apartado económico, la Universidad ha realizado un notable esfuerzo comprometiendo una cantidad importante de recursos para los próximos dos años, con un incremento de la dotación para el personal docente e investigador a través de su incentivo de calidad-. También, se contemplan más de 2,8 millones de euros para el PAS, en dos capítulos, homologación e incentivo de calidad. Sin duda, podemos afirmar que nos encontramos ante el compromiso económico más importante que se ha hecho en la Universidad y de acuerdo con sus trabajadores en términos de mejoras de condiciones laborales. Además, el acuerdo contempla un paquete importante de medidas que mejoran las condiciones laborales del PAS y el PDI, sobre todo en lo que respecta a la conciliación de la vida laboral y la vida familiar. Asimismo, y ya únicamente para el colectivo del PAS, se ha efectuado una reducción del horario de tarde (un 27,2 por ciento en su conjunto).

El último bloque importante de medidas incluye mejoras sustanciales en la acción social y en el plan de pensiones.

**El papel del PAS**

“ El Personal de Administración y Servicios, con su implicación y su vocación de servicio, ha contribuido a hacer posible la realidad de la UCLM, a situarla en un lugar destacado del sistema universitario. Se trata de una plantilla muy joven, con un gran sentido de permanencia, que va a hacer posible también la entrada de la Universidad castellano-manchega en el Espacio Europeo de Educación Superior. Creo que, además de la implicación y la vocación, el PAS de la UCLM ha demostrado niveles de eficacia y de eficiencia muy importantes, como lo muestran los datos objetivos. También acredita profesionalidad y capacidad técnica: hemos sido imagen de algunas reformas organizativas para otras universidades, incluso centenarias, que han recogido nuestras innovaciones total o parcialmente. Por otro lado, creo que la obtención del Sello de Calidad Europeo ha confirmado la cualificación del Personal de Administración y Servicios. ”





Los alumnos participantes en los cursos de postgrado en Derecho para iberoamericanos posan en el campus toledano

Participaron en alguno de los seis programas desarrollados entre el 9 y el 26 de enero

## 235 juristas iberoamericanos se especializan en Toledo

Un total de 235 juristas procedentes de una treintena de países iberoamericanos han participado en alguno de los seis cursos de postgrado en Derecho que ha celebrado la Universidad de Castilla-La Mancha en el campus de Toledo entre los días 9 y 26 de enero.

Esta alternativa de formación, que cumple ya su sexta edición y está dirigida por el profesor Pedro José Carrasco Parrilla, consolida la proyección internacional de la institución académica a través de una oferta académica de calidad que, en esta ocasión, se ha ocupado de temas de tanto interés en el ámbito jurídico como la responsabilidad civil extracontractual en el siglo XXI, la propiedad intelectual, la justicia constitucional, el control

tributario, la investigación y prueba en el proceso penal o el constitucionalismo del estado social.

Durante la inauguración de los cursos, el rector de la UCLM, Ernesto Martínez Ataz, reiteró el compromiso de la Universidad regional con las diversas líneas de colaboración que desde hace años mantienen España e Iberoamérica, sustentadas según el rector "en la herencia común de la lengua, la historia y la cultura".

Según el rector, "la celebración de la VI Edición de los Cursos de Postgrado en Derecho para iberoamericanos favorece un nuevo encuentro entre profesionales del Derecho y estudiosos de la Ciencia Jurídica de uno y otro lado del Atlántico".

"Estos cursos materializan el deseo de la UCLM de estrechar sus lazos con Iberoamérica, reafirmando el compromiso de colaboración entre España y esta región geográfica", prosiguió.

En opinión del rector, esta cooperación se revela provechosa para ambas, al superar sus respectivas esferas internas y adquirir un papel activo en el mundo sobre las bases de la lengua, la cultura y la historia común.

### Colaboración

En la actualidad, especialistas de la UCLM imparten cuatro programas de doctorado, dos másteres y cuatro cursos de especialista en Argentina, México, Costa Rica y Cuba, aunque la colaboración se extiende a todos los países iberoamericanos, como reve-

## Cursos de postgrado en Derecho para iberoamericanos

lan, entre otros datos, la presencia en Toledo durante estos días de 235 juristas procedentes de 29 estados, o el programa específico de estancias de investigación de profesores latinoamericanos en los cuatro campus de la UCLM. Para el rector “sería conveniente persistir en esa cooperación entre Iberoamérica y España, a la que esta Universidad seguirá prestando su apoyo”.

**Lección inaugural**

El director del Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), Luis Arroyo, pronunció la lección inaugural señalando como “un cambio radical en el paisaje de los derechos humanos, jurídico, político y económico y en lo político-criminal” la creación de Naciones Unidas, los tribunales europeos de Estrasburgo (Francia) y de Luxemburgo y la Corte Iberoamericana.

Arroyo hizo un recorrido sobre el progreso de los sistemas democráticos y del Derecho a partir de la Ilustración, la declaración de los Derechos Fundamentales del Hombre, la Segunda Guerra Mundial hasta la ampliación de la Unión Europea a 25 miembros.

Además, afirmó que la globalización “no es el fantasma que recorre Europa, sino que es la Ley de la gravedad”, porque “para evitar que se nos caiga encima” tiene que haber una “auténtica opinión pública mundial y conciencia de una ciudadanía universal de derechos humanos”.

**Conflictos**

En su intervención, también recordó los conflictos actuales en materia de inmigración, libertad de comercio y los políticos, económicos y religiosos de los países musulmanes, por los que abogó por una “alianza de civilizaciones”.

Recordó que de los efectos de “toda la leyenda negra española con fundamento y sin fundamento no queda nada salvo el terrorismo” al que calificó como la “más vieja intolerancia y desprecio a la vida”.

Por último, explicó que las tres semanas del Curso de Postgrado, que se celebrará en la UCLM, serán de una “intensa vida académica” en las que servirá para una “armonización internacional del Derecho Penal” y como “plataforma de reflexión para la acción en la vida profesional”.

**RELACIÓN DE CURSOS****LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN EL SIGLO XXI**

**DIRECTOR:** Ángel Carrasco Perera, catedrático de Derecho Civil

**CONTENIDO:** El curso se plantea con el objetivo de analizar algunos de los mecanismos jurídicos dirigidos a lograr la reparación o la compensación del daño a través de las diferentes opiniones, críticas y reflexiones de catedráticos y expertos de reconocido prestigio en la materia con el fin de abordar el funcionamiento, los problemas y los retos a los que tienen que hacer frente los actuales sistemas de responsabilidad civil.

**PROPIEDAD INTELECTUAL**

**DIRECTOR:** Juan José Marín López, catedrático de Derecho Civil

**CONTENIDO:** El programa analiza el sistema de la Unión Europea de protección de los derechos de autor y conexos, puesto en relación con los Tratados internacionales y los sistemas jurídicos de los países latinoamericanos. Se examina también el régimen de tutela de los derechos de propiedad industrial -marcas, competencia desleal y diseño industrial-, que interactúa con la propiedad intelectual en sentido estricto.

**JUSTICIA CONSTITUCIONAL: TEORÍA Y PRÁCTICA ACTUAL**

**DIRECTORES:** Eduardo Espín Templado, catedrático de Derecho Constitucional; y Javier Díaz Revorio, profesor titular de Derecho Constitucional

**CONTENIDO:** El curso muestra un análisis general de los principales problemas actuales de la Justicia constitucional, el significado último de la institución y la formación de los diversos modelos de control de constitucionalidad, su ubicación y relaciones con los restantes poderes del Estado, y los diversos procesos constitucionales.

**EL CONTROL TRIBUTARIO: POTESTADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE**

**DIRECTOR:** Miguel Ángel Collado, catedrático de Derecho Financiero y Tributario

**CONTENIDO:** Se trata de un foro de estudio y debate sobre los problemas estructurales del control tributario, los retos a los que debe hacer frente en un futuro próximo, su efectiva articulación a través de los diferentes procedimientos tributarios (gestión, inspección, recaudación y sancionador), y, por supuesto, el respeto y protección de los derechos y garantías de los obligados tributarios en este ámbito.

**INVESTIGACIÓN Y PRUEBA EN EL PROCESO PENAL**

**DIRECTORES:** Nicolás González-Cuéllar Serrano, catedrático de Derecho Procesal; y Gilbert Armijo Sancho, magistrado de la Corte Suprema de Costa Rica

**CONTENIDO:** El programa repasa los nuevos problemas relativos a la investigación y a la prueba en el proceso penal, derivados en muchos casos de la nueva criminalidad organizada y transnacional, o cometida a través de medios telemáticos; o al uso de ciertas técnicas de investigación y prueba, antes desconocidas y ahora consideradas de gran fiabilidad –como el examen de ADN–.

**EL CONSTITUCIONALISMO DEL ESTADO SOCIAL**

**DIRECTORES:** Antonio Baylos, catedrático de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social; y Marina Gascón Abellán, catedrática de Filosofía del Derecho

**CONTENIDO:** Esta iniciativa constituye un espacio de reflexión sobre los cambios profundos en la manera de concebir las relaciones entre legislación y jurisdicción, en el alcance de la democracia y los derechos, en las exigencias de eficacia de los derechos sociales, en los modos de argumentación y, en suma, en la forma misma de concebir el Estado social de derecho.

POSTGRADO



El vicerrector del campus de Cuenca y el vicepresidente primero de la Junta, en la inauguración del curso

## Expertos en estudios sociosanitarios

**El Centro de Estudios Sociosanitarios (CESS) de Cuenca inaugura un programa de doctorado y la cuarta edición del curso de especialista en Atención Sociosanitaria**

El Centro de Estudios Sociosanitarios (CESS) de Cuenca ha comenzado a impartir un programa de doctorado en Estudios Sociosanitarios que viene a completar su oferta de formación en la materia, que arrancó con el curso de especialista en Atención Sociosanitaria que, por su parte, cumple su cuarta edición.

El programa de doctorado está coordinado por los profesores Vicente Martínez Vizcaíno (director, a su vez, del CESS) y Francisco Escribano Sotos, y se ha diseñado con los objetivos de aumentar la masa crítica en el campo de la investigación sociosanitaria, consolidar líneas de investigación del CESS, capacitar a los profesionales interesados en la investigación sociosanitaria para llevar a cabo proyectos que aumenten el conocimiento en este ámbito, dar respuesta a una necesidad social de conocimiento en el ámbito de la dependencia repetidamente expresada por autoridades científicas y políticas y aumentar la oferta formativa de doctorado en el Campus de Cuenca.

En su inauguración participaron sus directores, el vicerrector del Campus de Cuenca y de Extensión Universitaria, José Ignacio Albentosa; y el vicepresidente primero de la Junta de Comunidades,

Fernando Lamata, quien pronunció la conferencia inaugural, quien adelantó que en Sanidad se van a destinar cada día seis millones de euros, un millón de euros más que en 2005, con lo que el presupuesto sanitario de la Junta crece un 15 por ciento.

Por otro lado, se refirió a la futura Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia, y afirmó que Castilla-La Mancha irá "de la mano" con el Gobierno central en su materialización.

Breves

**Arranca el III Máster en Derecho Sanitario y Bioética**

La Facultad de Derecho de Albacete acoge hasta diciembre la tercera edición del Máster en Derecho Sanitario y Bioética, un programa que inauguró el director general de Planificación y Atención Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, José Luis López, la delegada provincial de Sanidad, María Ángeles López Fuster, y la decana de la Facultad de Derecho de Albacete y directora del mismo, Marina Gascón. En dicho acto, se entregaron los diplomas a los 21 alumnos que finalizaron con éxito la pasada edición.

**Políticas de Desarrollo Rural**

Una veintena de alumnos ha finalizado el curso de Especialista en Políticas de Desarrollo Rural y Evaluación de Medidas Agroambientales y de Silvicultura de la UCLM, celebrado en la Facultad de Ciencias del Medio Ambiente de Toledo desde octubre del año pasado. El programa, dirigido por los profesores Mario Díaz y José Alberto Millán, ha contemplado, entre otras cuestiones, las implicaciones medioambientales de la reforma de la PAC y de los instrumentos internacionales y su integración en los programas nacionales y autonómicos.



**Máster en Experimentación Científica**

Los profesores Miguel Ángel González Viñas y Antonio de la Hoz Ayuso, así como el consejero de Universidades, Enrique Díez Barra, posan junto a dos de las alumnas del Máster en Experimentación Científica, celebrado en Ciudad Real y cuya segunda edición concluyó con la entrega de títulos.





01



02



03



04

LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA SE APROXIMAN A LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

El Paraninfo del Campus de Albacete (01), el Aula Magna de Servicios Generales de Ciudad Real (02), el Salón de Actos del Edificio Antonio Saura de Cuenca (03) y el Aula Magna de Madre de Dios, además del Salón de Grados de Sabatini, en Toledo (04), han recibido la visita de centenares de alumnos de institutos de Secundaria de la Región. Se trata de una iniciativa del Vicerrectorado de Alumnos de la UCLM para dar a conocer la oferta formativa en los distintos los campus y potenciar la relación entre la institución académica y el colectivo preuniversitario.

La Escuela Universitaria de Magisterio de Ciudad Real repite la experiencia formativa y solidaria

# Ochenta **futuros maestros** harán prácticas en los campamentos saharauis

Ochenta alumnos de la Escuela Universitaria de Magisterio viajarán a los campamentos de refugiados saharauis en Tinduf (Argelia) entre el 3 y el 17 de marzo para participar en una nueva edición del programa de prácticas que anualmente desarrolla el centro universitario en colaboración con la Diputación provincial de Ciudad Real. Los estudiantes desarrollarán una intensa actividad que contempla el desarrollo de clases de refuerzo de

lengua castellana en siete centros educativos y la organización de actividades extraescolares en deportes, expresión corporal, canciones con apoyo instrumental, marionetas, dramatización de cuentos, etc.

El director de la Escuela de Magisterio, Ángel Cano, se reunió con el presidente de la Diputación provincial de Ciudad Real, Nemesio de Lara, para planificar algunos detalles del proyecto, en un encuentro al que también asistieron

el representante del pueblo saharauí en la provincia de Ciudad Real, Abdelahi Ahomeel; la subdirectora de Prácticas de Enseñanza del centro universitario, Montserrat Hurtado, y el tutor de Prácticas en el Sahara, el profesor J. Antonio Sánchez Migallón.

**Solidarios**

El profesor Cano se felicitó por la respuesta de los alumnos a una convocatoria que, en su opinión, es de enorme utilidad

práctica y simbólica para un pueblo que lleva treinta años reivindicando el derecho a la autodeterminación.

Por su parte, De Lara destacó el comportamiento solidario de los jóvenes que han decidido desplazarse a Tinduf, donde se vive en condiciones inhóspitas y se sufren toda clase de carencias.

El proyecto está financiado por la Diputación ciudadrealense con una inversión aproximada a los 10.000 euros.

CULTURA

Concurrieron setenta obras

# La valenciana Teresa Broseta Fandos gana el III premio de poesía infantil Luna de Aire

La escritora valenciana Teresa Broseta Fandos se ha proclamado vencedora de la tercera edición del premio de Poesía Infantil Luna de Aire que convoca el Centro de estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil (CEPLI) y patrona Promociones González.

Teresa Broseta Fandos concurrió al certamen con la obra titulada *Zumo de lluvia*, de la que el jurado destacó el hilo conductor que siguen los poemas, así como su temática, "ya que no obedecen a tópicos que se suelen repetir en la literatura infantil", señalaron.

El jurado destacó la calidad de los alrededor de setenta trabajos presentados e indicó que fue difícil decantarse por uno, de ahí que finalmente se eligiera por mayoría y no por unanimidad. Esta cuestión hará que en próximas ediciones se planteen la posibilidad de crear un accésit.

La ganadora de este premio se llevará 1.500 euros, financiados por la empresa Promociones González, y la publicación del libro que contará con las ilustraciones de Joaquín Reyes, antiguo alumno de la Facultad de Bellas Artes.

### Jurado

El jurado estuvo presidido por el vicerrector del Campus de Cuenca, José Ignacio Albentosa, y compuesto por Ángel Luis Mota, profesor de Literatura de la UCLM; José Ángel García, escritor y periodista; José Luis Muñoz, director de RNE en Cuenca; Pilar Mampaso, catedrática de Literatura del Instituto Alfonso VIII; Aurelio González, en representación de Promociones González; Pedro C. Cerrillo, director del CEPLI y Carlos J. Martínez, técnico de Publicaciones de la UCLM

La entrega del premio se llevará a cabo en torno al 23 de abril.

El CEPLI colabora con el Museo de las Ciencias para acercar el sistema solar a los niños

El Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y la Literatura Infantil (CEPLI) ha desarrollado un nuevo programa didáctico para el Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha con el objetivo de acercar a los escolares la estructura y el funcionamiento del sistema solar. Se trata de la producción *Astrizia* y los asteroides, una producción multimedia que se completa con un libro y que recoge las aventuras de tres pequeños asteroides que salen de sus órbitas e inician un viaje por el sistema solar. *Astrizia* y los asteroides se proyecta en el Museo de las Ciencias para el público de edades comprendidas entre los seis y los diez años, para quienes resulta más accesible la comprensión del espacio gracias a este tipo de recursos.

*Astrizia* y los asteroides, con una duración de 18 minutos, cuenta con guión de Juan Senís, sobre una idea original del propio Senís, José Antonio Perona y Carlos Julián Martínez Soria. Estos dos últimos se han encargado, además, y de forma respectiva, de las ilustraciones y de la coordinación del proyecto. Completan el equipo de realización del trabajo José María Sánchez y Esteban Martínez Soria, en el montaje audiovisual; y Jesús Madero y Pedro Cerrillo, como asesores.

El Servicio de Publicaciones de la Universidad ha editado 1.500 ejemplares del libro *Astrizia* y los asteroides.

Editado el número dos de la revista creada en la Facultad de Humanidades de Albacete

## Equis, un espacio abierto a la creación artística

**A***mor/Odio*. Con este pretexto se presenta el segundo número de Equis, la interesante revista surgida en la Facultad de Humanidades de Albacete que pretende difundir la creación artística. Equis, también disponible en la dirección de internet <http://www.uclm.es/ab/humanidades/x/indexx.asp>, está abierta a la participación de los alumnos y el personal del centro y, por extensión, del resto de la Universidad. El contenido de cada número se plantea bajo la perspectiva de un tema monográfico en el que

tiene cabida cualquier estilo artístico y literario; desde la crítica y los artículos de opinión, a la narrativa y la poesía, pasando por otro tipo de expresiones, como la fotografía, el dibujo o el diseño. Para el segundo número, *Amor/Odio*, ha contado con la participación de más de una veintena de redactores y colaboradores que se han inspirado en uno de los temas estrella de la literatura, el cine y la pintura. El próximo monográfico se anuncia con el tema *Monstruos*. La revista, dirigida desde la



El coordinador de equis, Juan Agustín Mancebo (dcha.), junto a Javier Alarcón, codirector

Unidad de Gestión Sociocultural de la Facultad de Humanidades de Albacete por Fernando

Roncero y Javier Alarcón, se edita gracias al apoyo del centro y del Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

Editada por el Servicio de Publicaciones

Presentada la novela **"Sólo queda el silencio"**, del ex brigadista Juan Miguel de Mora

El escritor y periodista Juan Miguel de Mora Vaquerizo ha presentado en la Librería Popular de Albacete la novela *Sólo queda el silencio*, una obra editada por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha que recrea en clave de ficción algunas de las vivencias personales del autor, quien combatió en la contienda española como brigadista internacional. Así, y según la trama imaginaria basada en datos históricos sobre las Brigadas Internacionales, el protagonista de la novela busca la verdad sobre su padre, al que nunca conoció, cuando descubre que fue combatiente de la Guerra Civil.

Juan Miguel de Mora Vaquerizo, hijo de padre mexicano, nació en Madrid en 1921. Al estallar la sublevación militar franquista vino a España a luchar a favor del gobierno republicano y más tarde se incorporó a las Brigadas Internacionales, con las que participó en la Batalla del Ebro. Tras la contienda española volvió a México. Actualmente es colaborador habitual del diario mexicano *Excelsior* y ha publicado varias obras.

La obra, editada por el Servicio de Publicaciones de la UCLM en colaboración con el Centro de Documentación de las Brigadas Internacionales (CEDOBI) de la Universidad Regional, fue presentada por el escritor José Manuel Martínez Cano y el director del CEDOBI, Manuel Requena.

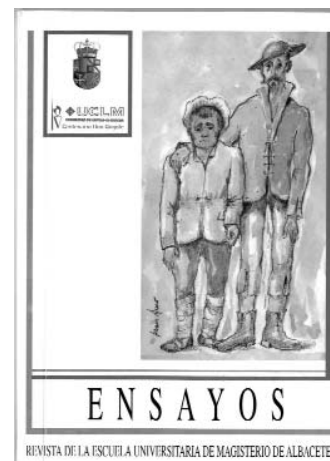
## La revista **Ensayos** cumple veinte años

La histórica publicación de la Escuela de Magisterio de Albacete dedica su último número al IV Centenario de la publicación *Quijote*

**Ensayos**, la revista de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete, ha cumplido veinte años dedicada a la reflexión en torno a cuestiones relacionadas con la cultura y la ciencia.

La publicación, de periodicidad anual, está dirigida por la profesora Pilar Turégano Moratalla, y su Consejo de Redacción está integrado por Juan Amo Vázquez, María del Valle Moya Martínez, María Josefa García Payer, Pedro Gil Madrona, Pedro Losa Serrano, Juan Montañés Rodríguez, Matilde Morcillo Rosillo, María Dolores Olaya Villar, la propia Pilar Turégano, José Reyes Ruiz Gallardo y Ana Vázquez Molini.

Comenzó a publicarse en 1987, fecha desde la que han pasado por sus páginas cientos de firmas que inicialmente se agrupaban en dos grandes áreas temáticas, Ciencias y Humanidades,



y a las que posteriormente se añadió Psicopedagogía.

Su último número está dedicado al IV Centenario de la publicación de la primera parte de *El Quijote*.

Los contenidos de la revista están accesibles a través de Internet desde el número 16 (año 2001), en <http://www.uclm.es/Ab/magisterio/ensayos/volumenes.asp>

## El campus de Cuenca vuelve a colaborar con la **Junta de Cofradías**

El vicerrector del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria, José Ignacio Albertosa y el presidente de la Junta de Cofradías de Cuenca, Javier Caruda, han suscrito un convenio marco de colaboración para el desarrollo de actividades conjuntas entre ambas entidades, entre las que destaca la celebración de las II Jornadas de Reflexión Antropológica de la Semana Santa, entre el 23 y el 25 de marzo. Además, la Universidad financiará los gastos de edición del programa oficial de la Semana Santa de Cuenca 2006. La Junta de Cofradías, por su parte, incluirá en el citado folleto, la imagen corporativa de la Universidad y reservará un espacio apropiado dentro de la citada publicación para información institucional de la UCLM.

La UCLM se reservará un total de 250 ejemplares para su distribución institucional y el resto de la edición, hasta completar los 1.700 ejemplares, será entregado a la Junta de Cofradías.



### Concierto didáctico sobre **Mozart**

La UCLM se ha sumado a la celebración del 250 aniversario del nacimiento de Mozart con distintas iniciativas, entre las que ha destacado por su calidad y su repercusión social el concierto didáctico celebrado en el Aula Cultural Universidad Abierta de Ciudad Real y que corrió a cargo del profesor Juan José Pastor y del Cuarteto de Cuerda del Conservatorio Marcos Redondo.



**Pedro Jiménez Estévez, director del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina**

# “El CEU continúa trabajando para ser un referente en el **área social**”

**E**n su toma de posesión, en febrero de 2002, apostó por la labor del Centro de Estudios Universitarios de Talavera como referente del área social. ¿Considera que el centro está cumpliendo este papel?

En la medida de lo posible, sí. Por ejemplo, con el Manifiesto de Talavera, lamentablemente menos conocido en esta región que en el resto de España. Con la dirección del profesor Tomás Fernández y el apoyo del Consejo General de Trabajadores Sociales y de un grupo de entusiastas conseguimos poner en marcha unas jornadas sobre universalidad de los servicios sociales que tuvieron como conclusión ese Manifiesto, que puede sin duda considerarse el origen del actual proyecto de Ley de Dependencia en la que trabaja el gobierno. También confirman este papel los múltiples cursos y encuentros de contenido social que cada año llevamos a cabo, como los orientados al análisis de la función social de los medios de comunicación, violencia de género, etc. Hemos conseguido que pasen por el centro los más prestigiosos periodistas de España, y figuras de reconocido prestigio nacional en el ámbito social.

**A su juicio, ¿cuál es la realidad actual del centro?**

Actualmente impartimos cinco diplomaturas: Ciencias Empresariales, Trabajo Social, Educación Social, Terapia Ocupacional y Logopedia, en las que están matriculados 1280 alumnos. Fuimos pioneros en la implantación de la Universidad de Mayores y a día de hoy, con 115 alumnos, somos el único centro que imparte en paralelo el primer y el segundo ciclo completos. También, por videoconferencia, los alumnos pueden cursar Antropología Social y Cultural y anualmente organizamos, al igual que otros centros, multitud de actividades extraacadémicas, a pesar de nuestra pequeña dimensión. Además, todos los años tratamos de poner en marcha algún postgrado, por ejemplo el "Master en Dirección de empresas del Sector Textil", el "Master de Prevención de Riesgos laborales" y actualmente el título de Especialista en Terapia

Ocupacional en Daño Cerebral Adquirido, además de la tradicional oferta de enseñanzas de grado.

**¿Qué necesidades inmediatas demandan?**

Parte de nuestras tradicionales demandas ya se han satisfecho a lo largo de este curso. La más inmediata era la escasez de PAS, y ya hemos cubierto las vacantes. Próximamente esperamos poder contar con más personal en apoyo a la docencia, ya que las actividades extraacadémicas generan mucho trabajo y, con una persona para biblioteca que cubra las tardes. Además, pronto se verán cubiertas las necesidades de espacio, ya que están adjudicadas las obras del nuevo aula (2 aulas y cuatro seminarios), que permitirán también doblar la capacidad actual en puestos de lectura de la biblioteca y crear un comedor universitario.

**¿Cómo se está desarrollando en el CEU la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior?**

Tras la filtración del anteproyecto de catálogo de titulaciones ha disminuido el temor ante la posible desaparición de alguna de las diplomaturas que actualmente impartimos, todas están en los proyectos de títulos de grado que se han hecho público. Ahora, a la espera del catálogo definitivo, todas ellas tienen asignaturas en las que se ha implantado de forma experimental las nuevas metodologías. La idea es que semestralmente la experiencia se ponga en común para contrastar resultados.

**¿Qué papel considera que puede jugar el CEU en la modernización de los servicios sociales de la región?**

El CEU está formando a los profesionales que serán claves para aplicar las políticas sociales y sociosanitarias propias del estado de bienestar. En la medida en que mejoremos la formación de nuestros alumnos, mejoraremos la calidad de estas políticas.

**En 2005 se cumplieron diez años desde la fundación del CEU. ¿Cuál es el balance de esta década de trabajo?**

Talavera tiene la particularidad de ser la segunda ciudad más poblada de la región. La histórica demanda de la ciudad de servicios e infraestructuras y por supuesto, de educación universitaria, desembocó en un movimiento vecinal que obligó a las fuerzas políticas a poner en marcha el Centro de Estudios Universitarios que se abrió modestamente. En diez años hemos conseguido buenos resultados y hemos contribuido a la dinamización cultural de la ciudad. También quisiera destacar que en la actualidad, nuestros titulados en Ciencias Empresariales tienen uno de los mejores índices de colocación en el mercado laboral de la UCLM, según constata el estudio elaborado por la Oficina de Calidad de nuestra Universidad. Además, la diplomatura de Terapia Ocupacional está entre las cinco primeras en las listas de las titulaciones mejor valoradas de España, según la clasificación hecha por el periódico El Mundo.



**Pedro Jiménez Estévez** es profesor de Organización de Empresas en el Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina, que además dirige desde marzo de 2002. Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la UCLM, está especializado en Teoría y gestión del conocimiento, Análisis estratégico de pequeñas empresas y Políticas de dividendos. Como investigador ha participado en diferentes proyectos liderados siempre por el profesor Guarnizo, a destacar los nuevos de estrategias y gestión de conocimiento en la empresa familiar castellano-manchega.

“El Centro de Estudios Universitarios contribuye de forma decisiva a la dinamización cultural de Talavera”